

Monitoreo EPU

País que recomienda : Eslovenia
País que recibe la recomendación : Todos los países
Evaluación : Muestra fuerte avance de implementación
Eje temático : Todos los ejes temáticos
Marco : Todos los Marcos

Recomendacion de Eslovenia a Argentina

Ejes temáticos : Aborto
Marcos : [Programático]
Recomendación : 107.108 Elaborar políticas para reducir las elevadas tasas de mortalidad materna debido a los abortos peligrosos, así como adoptar medidas para asegurar un acceso amplio y asequible a la medicación abortiva existente (Eslovenia);
Evaluación : [Muestra fuerte avance de implementación]
Informe ImplementAR de la dirección nacional de SSyR sobre el trabajo que desarrolla la DNSSR de la Secretaría de Acceso a la Salud del Ministerio de Salud de la Nación, para la implementación de la Ley 27.610 en el territorio nacional, los logros obtenidos y los desafíos futuros.
Tablero de Monitoreo para la toma de decisiones de la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud de la Nación junio 2022 el cual incluye dentro de sus objetivos: Promover el acceso, la cobertura y la atención de personas con capacidad de gestar a la interrupción legal del embarazo con estándares de calidad en los servicios de salud

¿Qué falta para garantizar el cumplimiento de la recomendación?

Recomendacion de Eslovenia a Argentina

Ejes temáticos : Aborto
Marcos : [Legal]
Recomendación : 107.109 Garantizar el acceso al aborto legal en todas las jurisdicciones de todo el país con apoyo de campañas publicitarias sobre el derecho a interrumpir legalmente el embarazo en los supuestos previstos por la ley, así como proporcionar capacitación a los profesionales de la salud (Eslovenia);
Evaluación : [Muestra fuerte avance de implementación]
Garantizar acceso implica trabajar para garantizar en todas las provincias. Se acompaña Ley 27.610, Protocolo Nacional que regula su implementación, el cual debe ser utilizado por defecto por las provincias que no hayan dictado su protocolo, o en el caso de que el eventual protocolo provincial resulte más restrictivo.
En esa línea, se acompaña informe Implementar que aborda la implementación de la ley.

¿Qué falta para garantizar el cumplimiento de la recomendación? [Recursos]
La publicidad de la Ley 27.610 en todo el territorio cuenta con el gran desafío de que no solo se trata de un país extenso, sino que no todas las personas cuentan con el mismo acceso a la información, por lo que deviene necesario la implementación de recurso y presupuesto destinado a tal fin.

Recomendacion de Eslovenia a Argentina

Ejes temáticos : Aborto
Marcos : [Implementación] [Legal]
Recomendación : 107.109 Garantizar el acceso al aborto legal en todas las jurisdicciones de todo el país con apoyo de campañas publicitarias sobre el derecho a interrumpir legalmente el embarazo en los supuestos previstos por la ley, así como proporcionar capacitación a los profesionales de la salud (Eslovenia);
Evaluación : [Muestra fuerte avance de implementación]
Garantizar acceso implica trabajar para garantizar en todas las provincias. Se acompaña Ley

27.610, Protocolo Nacional que regula su implementación, el cual debe ser utilizado por defecto por las provincias que no hayan dictado su protocolo, o en el caso de que el eventual protocolo provincial resulte más restrictivo.

En esa línea, se acompaña informe Implementar que aborda la implementación de la ley.

Tablero de Monitoreo para la toma de decisiones de la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud de la Nación junio 2022 el cual incluye dentro de sus objetivos: Promover el acceso, la cobertura y la atención de personas con capacidad de gestar a la interrupción legal del embarazo con estándares de calidad en los servicios de salud.

¿Qué falta para garantizar el cumplimiento de la recomendación?